

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

El Felanitense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

NOTICIAS DE LA GUERRA

Detalles de la toma de Amberes

El secretario del Almirantazgo inglés comunicó lo siguiente:

En contestación al llamamiento hecho por el Gobierno belga, una brigada de Marina y dos brigadas navales, con varios cañones de gran calibre, manipulados por un destacamento de la Marina real, todo ello á las órdenes del general Paris, fueron enviados por el Gobierno de Su Majestad para cooperar en la defensa de Amberes.

Durante la semana pasada, el ejército belga y la brigada de marina defendieron con éxito la línea del río Nethe; pero en las primeras horas de la mañana del martes, las fuerzas belgas, á la derecha de la brigada de marinos, se vieron obligadas, á consecuencia del formidable ataque alemán protegido por potente artillería, á replegarse y, en consecuencia, toda la defensiva se retiró á la línea interna de las fortificaciones, cuyos intervalos habían sido fuertemente fortificados.

El terreno perdido puso al enemigo en condiciones de poder colocar sus baterías, para bombardear la ciudad.

La línea interior de defensas resistió durante el miércoles y jueves, en tanto que la ciudad era bombardeada implacablemente.

El desembarco de la marina real y de la marina belga, no obstante el mal tiempo, no llegaron á 300, de un total de 8.000 hombres.

La defensa hubiera podido prolongarse más tiempo, pero no lo suficiente para que se enviaran fuerzas en su auxilio.

El enemigo empezó también el jueves á apretar fuertemente la línea de comunicaciones cerca de Lockeren. Las fuerzas belgas que defendían este lugar pelearon con gran denuedo, pero tuvieron que replegarse por el excesivo número de enemigos.

Ante las circunstancias, las autoridades militares belgas é inglesas acordaron evacuar la ciudad.

Los ingleses se ofrecieron á proteger la retirada, pero el general De Guise quiso que salieran antes que la última división del ejército belga.

Después de larga marcha, de noche, á Saint Chil, de tres brigadas navales salieron dos que llegaron sin novedad á Ostende; pero debido á circunstancias que no se conocen exactamente, la mayor parte de la primera fué interceptada por el ataque alemán al Norte de Lockeren, y 2.000 entre oficiales y tropa, penetraron en territorio holandés por las cercanías de Uls y depusieron las armas, en consonancia con las leyes de neutralidad.

La retirada del ejército belga se ha llevado á cabo sin contratiempos.

Los trenes armados y los grandes cañones han sido retirados.

El parque de aviación, terminado el ataque á Dusseldorf y Colonia, según informaciones anteriores, ha regresado á su sitio, protegido por los carros armados.

La retirada de Cheen, en las avanzadas de la división naval y ejército belga, fué cubierta por fuerzas británicas.

Gran número de habitantes de los alrededores de Amberes huyen por centenares, en dirección Oeste, de la devastada é incendiada ciudad.

Noticias recibidas de Burdeos

Burdeos 10.—No se tienen noticias concretas de lo que haya podido ocurrir en Amberes. Se aguardan detalles con verdadera impaciencia.

Se sabe que el jueves después de negarse Amberes á la capitulación propuesta, comenzó el bombardeo.

El Rey Alberto había salido de la ciudad.

Polvorines, fuertes, edificios, cayeron destruidos.

El distrito de Dargerout y el barrio de Berchem son los que más han sufrido.

No se sabe la suerte que habrá podido correr el ejército de campaña, que accidentalmente estaba en la ciudad. Se cree que habrá tenido tiempo de salir de la plaza, y se habrá dirigido á Ostende.

Noticias recibidas de Amsterdam

Amsterdam 10.—Según el corresponsal del «Handelsblatt» en Krosendaal, los alemanes entraron en Amberes por el arrabal de Berchem.

La población sigue tranquila. Los habitantes que deseaban abandonar la ciudad habían marchado antes del bombardeo.

Dícese que los ingleses han pedido al Gobierno holandés el paso franco de buques por el Escalda, para transportar fugitivos de Amberes.

Holanda se ha negado á ello, por creer que se trata de fugitivos de la guarnición.

El gobernador militar de Amberes

El general gobernador militar de Amberes, nombrado recientemente para ese cargo, es el general De Guise.

Trátase del discípulo predilecto de Briemont, creyente de las obras permanentes de defensa, y organizador de las defensas de Andrinópolis, de tan excelente resultado en la campaña turco-balcánica. ¡Bien en verdad que los búlgaros no disponían de la artillería gruesa de los alemanes.

Ultimos informes

hermosa población arde por los cuatro costados.

El bombardeo fué espantoso, estallando en seguida el incendio.

Se asegura que los alemanes dispararon granadas incendiarias.

Impresiones de la campaña

Estamos en época de gran actividad militar.

Alemania vuelve á mostrarse la misma del primer mes de guerra: la nación de métodos de ofensiva vigorosa, que concibe planes audaces y no repara en sacrificios para su ejecución.

La toma de Amberes ha puesto al Estado Mayor alemán en condiciones de ser el quien disponga el plan en el teatro francés de la guerra, y de llevar la lucha donde á él le conviene, no adonde quiera llevarla el general Joffre.

Por eso la ofensiva alemana, es ejercida simultáneamente en todo la línea de Cassel á Apremont, según confiesan las propias noticias francesas.

Los alemanes se concentran en días pasados en un cuadrilátero: Ipres-Courtrai-Armentières-Lille. Aquellos núcleos eran para algo, e indudablemente respondían á un plan. Los movimientos de las tropas germanas nos lo indican.

Han marchado esas tropas á Cassel y Hazebrouck, y basta consultar el mapa para comprender, con sólo el examen de esos puntos, y con el de Arras (ciudad bombardeada), que los alemanes marchan á Dunkerque y Calais.

El objeto suyo es doble: ocupar la costa Norte, pues se prolongarán de Amberes á Ostende, y de Dunkerque á Calais, Pouligne y El Havre. La dominación de estos puntos causaría un día grave al comercio francés e inglés; sería una amenaza para la escuadra inglesa, tanto más sensible, cuanto que la época de las nieblas se aproxima, y obligaría al Ejército de Joffre á replegarse, toda vez que aún no es fácil se encuentre organizado el Ejército del Loire.

El otro fin conseguido sería el de evitar la conjunción de tropas anglo-belgas y anglo-francesas. Las primeras tendrían que embarcarse —¡Dios sabe con qué precipitación y con qué pérdidas!—para las costas inglesas.

La generalidad de la ofensiva alemana se demuestra con esos ataques rudos en Apremont y Saint-Mihiel, con el fin de ir estrechando á Verdun.

Todo ello es natural; lo único que nos sorprende es el desamparo en que Inglaterra está dejando ese litoral francés del Mar del Norte,

cuando es ella quien más libre lo necesita, aun cuando sólo fuera para el municionamiento de sus tropas, que como es sabido, por la diferencia de calibre de los fusiles británicos y franceses, tiene que efectuarse por vía marítima.

Claro está que es muy fácil y hacedero discutir sobre estrategia en la mesa de la redacción. De ese peligro queremos huir. El Gobierno inglés tendrá sus razones, y sabrá lo que se hace; pero, con los elementos de juicio que aquí poseemos, aparece con claridad que si las tropas inglesas hubieran realizado desembarcos en Boulogne, Calais y Dunkerque, y hubiesen avanzado sobre el Escalda, es muy probable que ni Arras hubiese sido bombardeada, ni los pasos del Lys en Estaire disputados, ni las márgenes del Aisne teatro de contienda sangrienta. Es más: eso desembarco, en tiempo oportuno, tal vez hubiese hecho cambiar la suerte de Amberes.

Tan claro se aparece esto, que todos pensamos cuando Joffre abandonó las riberas del Oise para avanzar á las del Somme, que esperaba ese avance perpendicular sobre el Escalda. Y algo debieron temer los alemanes cuando en aquellos días menudearon los reconocimientos aéreos sobre Calais y Boulogne.

Ahora, convencidos de que no es así, en plena libertad estratégica, gracias á la toma de Amberes, se dedican á realizar su plan, cortando de paso la comunicación de Joffre y el Rey Alberto, y empujando vigorosamente en Roye y Lassigny, para escindir las tropas del generalísimo.

no lo sabemos. Nada nos sorprendería, conociendo lo acreditado de sus talentos militares.

Tampoco en el teatro oriental de operaciones son los informes muy satisfactorios para los aliados. Los austriacos no están destruidos, ni mucho menos, sino que ahora resulta—según confesión de los propios partes oficiales moscovitas—que han tomado la ofensiva. Un Ejército austriaco, en efecto, ha avanzado hasta Tarnov y Opátow, cubriendo así el frente de Cracovia, y amenazando de paso á los sitiadores de Przemysl. No sólo no está dominada la Galitzia, sino que los austriacos vuelven á operar en territorio ruso.

Los alemanes cooperan á esta acción, entrando por Bendzine.

Ante esto, los rusos no tienen más que este dilema: o abandonan todo lo ocupado y vuelven á colocarse á la defensiva, teniendo invadido su propio territorio, o bien avanzan al frente Tarnov Opátow, y allí libran la batalla con las fuerzas austro-alemanas. Para conseguir la victoria en esta batalla, los rusos necesitan acumular grandes contingentes; pues tienen que dejar inmobilizada á su retaguardia la guarnición de Przemysl, lo cual exige un cerco en regla. Después de obtenida la victoria, á los 30 kilómetros de Tarnov se encontrarán con el campo atrinchado de Cracovia, y como además combaten en la frontera de Polonia y Prusia oriental, el esfuerzo á desarrollar es verdaderamente gigantesco.

Bien es verdad que si llegaran á vencer en Cracovia, divisarían la Silesia, verdadera tierra de promisión para ellos.

La campaña en Oriente se presenta, pues, muy difícil, muy lenta y de éxito muy dudoso. Ninguno de los combatientes, está, no ya aniquilado, sino quebrantado lo bastante para que sean manifiestas sus condiciones de inferioridad.

Carta para el soldado que no recibe ninguna

En el «Boletín de los ejércitos de la República», el académico francés señor Brieux ha publicado la siguiente carta:

«Evidentemente son muy pocos aquellos de nuestros soldados que no reciben nunca cartas. Pero si no hay más que uno, á ese precisamente es á quien escribo.

Te contemplo desde aquí, pobre soldadito; veo tu malestar y tu tristeza, cuando el cartero del regimiento, con su paquete de cartas en la mano, va gritando: ¡Fulano!, ¡Zutano!, ¡Perenga-

no, y va depositando entre las manos ávidas de los nombrados los sobres que encierran los votos de la familia, los besos de las madres. Todos se ponen serios, todos aguzan el oído. Tú, no, Tú sabes por anticipado que no tienes a nadie, que nadie puede acordarse de ti.

Por consiguiente mientras los otros se apiñan ante el distribuidor de alegrías, tú por el contrario, si puedes te apartas, te alejas. Sabes que el paquete, por voluminoso que sea, no contiene nada para ti, y experimentas cierto sonrojo pensando que tus camaradas pueden enterarse de que no tienes familia y que nadie te escribe.

Tú no lloras. Estás habituado á parecidos infortunios. Sabes perfectamente que no eres como los otros. Los otros tienen un padre y una madre; tú no los has conocido nunca. Estás solo.

...Y, sin embargo, te bates con el mismo ardimiento que tus camaradas. Aunque cumples tu deber igual que ellos. Haces algo más que ellos.

Los demás se baten por defender el hogar de sus antepasados, por defender el de sus bienes. Tú no tienes ni hogar, ni antepasados, ni bienes y te bates con el mismo heroísmo que los que reciben carta á cada correo. ¿Por quién, por qué, pues, disparas tu fusil? Acaso no te lo hayas preguntado nunca. Yo voy á decírtelo.

Te bates por el porvenir. Los otros se baten por el pasado ó por el presente. Te bates por los hijos que puedes tener algún día. Si verdaderamente alguien lucha por un ideal, ese eres tú. Peleas por los franceses que acaban de nacer y por los que nacerán. Te bates, en fin, para que ellos no engañen que sufrir la vergüenza de la dominación del extranjero...

Si no eres combatiendo nadie te llorará, pobre soldadito. Pero no morirás. Cuando retornes victorioso, sabes bien que sólo recibirás los homenajes colectivos. Pero después de las aclamaciones de la calle te encontrarás de nuevo sólo, «como de costumbre», en tanto que los otros se irán á sus casas, donde se les espera, y allí mojarán sus mosachos las lágrimas de las madres temblorosas y los besos de los hermanitos, embobados en la contemplación del hermano grande que viene de la guerra... No habrá para tí un rincón junto al fuego, desde el cual los otros relatarán á los vecinos, invitados expresamente, las miserias y glorias de la guerra.

¡Valor, pobre soldadito! Voy á decirte una cosa, voy á hacerte una profecía. La linda muchacha en quien piensas, aquella á quien no te atreviste á declarar tu amor, aquella que amas ó amarás, te mirará con ojos más dulces cuando vuelvas y sepa que fuiste un valiente.

Sigue, pues, luchando alegremente. No piensas la guerra, el mejor medio de no ser muerto es matar al que te enfila con el cañón de su fusil. Huir no sirve de nada. Las balas alcanzan al mejor corredor. ¡Ten confianza! La vida ha sido siempre injusta y cruel para tí. Te debe una compensación, La tendrás. No pienses: «Voy á sacrificarme.» Piensa: «Voy á vencer!»

No te avergüences de ser de aquellos á quienes nadie escribe. Sé activo. Los demás han nacido de una familia ya hecha. Tú tendrás el orgullo de haberte creado la tuya. Ellos son deudores. Tú lo das todo y tu papel es más hermoso.

Una vez más, pobre soldadito... ¡valor! ¡Buena suerte! Y permite que te envíe un beso yo, que no tengo hijos, á tí, que no has conocido á tu padre»

Sacerdotes católicos en la guerra

Desde que comenzó la guerra están los religiosos prestando sus caritativos servicios en el campo de batalla, ayudando unos á curar heridos en las ambulancias de la Cruz Roja, y otros prestando auxilios espirituales á los soldados que mueren.

En Francia, donde quedó suprimido el clero castrense desde que el Parlamento aprobó las leyes de separación de la Iglesia y el Estado, hay muchos religiosos incorporados á filas cumpliendo sus deberes militares.

Algunos van en los regimientos revestidos de su carácter sacerdotal, por haberlo pedido así gran número de oficiales y soldados.

En Inglaterra dirige el servicio religioso un capellán general de Estado Mayor.

Para el culto católico hay 30 capellanes de primera clase (coroneles), 13 de segunda (tenientes coroneles), seis de tercera (mayores) y 68 de cuarta (capitanes).

En Rusia no existe servicio religioso oficial para los que profesan la Religión católica; pero en el campo de batalla está permitida la presencia de sacerdotes católicos.

En Bélgica no hay servicio religioso militar, pero voluntariamente van con los soldados muchos sacerdotes.

El Alemania son considerados los sacerdotes católicos como personal militar superior, y con los regimientos donde hay soldados católicos va á caballo un capellán, que por disposición Imperial usa uniforme especial.

En Austria depende el servicio religioso del Ejército de un obispo, asimilado al cargo de general, comandante de Cuerpo de ejército.

En cada Cuerpo, regimiento, ambulancia de campo, Hospital, etc., figuran capellanes militares.

En tiempo de paz, el Ejército austriaco cuenta con 138 ministros del culto católico, 10 ortodoxos, ocho protestantes y dos musulmanes.

En Italia ha quedado reducido el servicio militar religioso á capellanes de los Hospitales militares, consignándose en los reglamentos de servicios militares, para caso de guerra, un número de sacerdotes que irán agregados al Ejército en campaña.

DEL EJÉRCITO

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«Pasajes.—Con ocasión de destino forzoso del personal del Ejército á Baleares, Canarias y territorios del Norte de Africa, la legislación vigente concede derecho á paseje por cuenta del Estado á las madres, viudas, hermanas, madres políticas y cuñadas de los interesados, si bien para ello debe instruirse la información testimonial que previenen las Reales órdenes de 13 de abril de 1887, (C. L. número 155) y 17 de Febrero de 1898 (D. O. número 39), en justificación de que las mismas no perciben pensión alguna del Estado, y que su subsistencia depende del militar cabeza de familia. La estricta y debida aplicación de dichas soberanas disposiciones elimina del beneficio de paseje por cuenta del Estado á las indicadas personas de su familia, por disfrutar pensiones cuya pequeña cuantía no les evitaría dejar de ser considerados como pobres para ciertos efectos, y teniendo en cuenta que la ley de Enjuiciamiento civil, en su artículo 15, considera como pobre la persona que tiene un haber menor del doble del jornal de un bracero en la localidad de su residencia, el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Intervención general de Guerra, se ha servido resolver que en lo sucesivo las personas de la familia del personal del Ejército que con arreglo á las disposiciones vigentes tienen derecho á viajar por cuenta del Estado para trasladarse al punto de destino del cabeza de familia, pueden hacer uso de dicho derecho, aunque cobren pensión del Estado, siempre que habiten en compañía de aquel y justifiquen su pobreza con arreglo al artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento civil, y que en los casos que no cobren pensión alguna bastará se instruya la información testimonial á que se refieren las Reales órdenes al principio indicadas.»

«Hospitalidades.—El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular.

«En vista de la diversa información dada por los cargos por estancias de enfermos, curados por los mozos en observación y sus parientes, el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que las Reales órdenes de 20 de Septiembre de 1888, 18 Julio de 1902 y 31 de Julio de 1913. (C. L. números 361 y 223 y «Diario Oficial» núm. 168), se consideren modificados en el sentido de que los cargos por hospitalidades causadas por los mozos en observación y sus parientes, sean curados directamente por los jefes administrativos de los hospitales militares á las Zonas de reclutamiento si fueren declarados útiles, y separada y directamente á las Diputaciones provinciales los de los declarados inútiles, para que dichas entidades procedan al reintegro de aquellos en el establecimiento remitente.»

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

El señor Gobernador civil ha publicado en el B. O. de la provincia la siguiente circular:

«No habiéndose dado por la mayoría de Municipios de esta provincia el debido cumplimiento á lo que se previene en las Reales Órdenes del Ministerio de la Gobernación fechas 21 de marzo y 19 de septiembre último y reproducidas en el Boletín Oficial de esta provincia en los números 7372 y 7449 correspondiente á los meses de marzo y septiembre respectivamente y con el fin de evitar las fatales consecuencias que el hombre puede ocasionar el consumo de carnes procedentes de reses atacadas de enfermedades transmisibles á la especie humana, he acordado disponer las siguientes instrucciones sobre el régimen de Mataderos que deberán ser observadas con todo rigor.

1.º Tan pronto como los señores Alcaldes reciban este Boletín convocarán al Ayuntamiento y á la Junta municipal de Sanidad para darles cuenta de las presentes disposiciones y acordar cuantos medios sean necesarios para la organización de este importante servicio y el cumplimiento exacto de cuantos extremos se señalan á continuación.

2.º En los pueblos donde no existiese Matadero público se acordará su construcción en sitio y terreno adecuados para su emplazamiento. Mientras tanto se habilitará inmediatamente y con carácter provisional un local para la práctica de la matanza de las reses, donde serán sacrificadas, sin excepción alguna, todas las destinadas al consumo ó al abasto público, estando por

lo tanto, prohibido el sacrificio en las casas ó locales particulares.

3.º Es indispensable el uso de microscopio y por lo mismo en los pueblos cuyos mataderos carezcan de tal instrumento y accesorios quedará terminantemente prohibido el sacrificio de las reses de cerda hasta que se adquiriera, por ser preciso para garantizar la salud pública.

4.º Es asimismo obligatorio para los Ayuntamientos el sostener una plaza de Veterinario inspector de carnes pudiendo proveerla por el correspondiente concurso ó bien desde luego mediante una indemnización razonable que señale la corporación de acuerdo con el Veterinario que lo solicite, hasta que pueda proveerse la plaza en definitiva; siendo permitido el que los Ayuntamientos de escaso vecindario y pocos medios se agrupen para sostener este servicio, cuyo fin es el de que no se consuma absolutamente en ningún caso, carne de cerdo sin el previo reconocimiento y autorización de aquellos funcionarios técnicos que ha de ser designados por los Ayuntamientos para que tenga su función el carácter oficial que requiere la condición pública del servicio.

5.º Los Subdelegados de Sanidad veterinaria, así como los Veterinarios municipales ó titulares y cuantos en lo sucesivo se nombren, cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de atender y cumplir fielmente cuantos servicios se enumeran en el art. 10 del Real decreto de 22 de diciembre de 1908, en el Reglamento de Policía sanitaria, en la Instrucción general del ramo y en cuantas disposiciones afectan á esta materia, llevando los oportunos libros de registro de documentos oficiales, epizootias, reses sacrificadas, decomisadas, conceptos de decomiso, justificación de haber inutilizado las reses y las carnes enfermas, etc.

6.º Cuando por falta ó deficiencia del material de investigación ó de análisis los Inspectores veterinarios no puedan garantizar la salubridad de las carnes y de los demás alimentos sujetos á su pericial reconocimiento ó que por tratarse de una población numerosa no puedan atender á todos los servicios enumerados, lo comunicará por escrito al Alcalde respectivo, al Subdelegado de veterinaria del distrito y éste al Inspector provincial, consignando con claridad las deficiencias observadas y sus causas, proponiendo á la vez los medios de corregirlas.

Encargo muy especialmente á todas las Autoridades así locales como sanitarias de la provincia el fiel cumplimiento y la más estricta observancia de las precedentes instrucciones, seguro de que tratándose para bien de la salud pública se velará siempre por ellas.

El artículo 15 del corriente funcionará un servicio directo de paquetes postales entre las islas Baleares-Génova, con transbordo en el puerto de Barcelona, en la misma forma y condiciones que el establecido entre nuestra Península é Italia.

Hace tiempo que la Dirección general de Correos se viene ocupando del establecimiento de un cambio directo de paquetes postales entre España y los Estados Unidos de América.

Este servicio, que por su gran importancia ha dado lugar á numerosas gestiones con los Estados Unidos, está hoy á punto de ser un hecho; pues las condiciones aceptadas por dichos Estados se encuentran actualmente en poder de las Compañías de ferrocarriles para su estudio y aprobación. Cumplido este trámite, y contando con las buenas disposiciones de dichas Compañías, que siempre han acogido con interés las iniciativas de la Dirección general de Correos, es de esperar que muy en breve quede establecido también el cambio directo de paquetes postales entre España y los Estados Unidos.

En cuanto al cambio directo de dichos paquetes entre España é Inglaterra, utilizando la nueva vía, las gestiones entabladas para su implantación entre las Direcciones generales de Aduanas, Comunicaciones y Compañías ferroviarias están á punto de llegar á feliz término.

SECCION LOCAL

Los feligreses de nuestra parroquia podrán en breve enorgullecerse con la celebración de un aniversario que, en fuerza de su acaecimiento poco común, providencial parece; pues no pueden producirlo por sí solos ni los casos de longevidad, ni las más favorables circunstancias que ordinariamente pueden concurrir en el desempeño de los cargos conferidos á una autoridad eclesiástica, que tan lejos de la inamovilidad se mantienen.

Trátase del cumplimiento, que al escribir estas líneas está próximo á ser efectivo, del aniversario quincuagésimo de la promoción del Rdo. don Sebastián Planas al Curato de nuestra parroquia arciprestal.

Medio siglo de labor fructífera y constante de un Párroco al frente de una misma iglesia, no es cosa de la que haya muchos ejemplos: nosotros no conocemos ninguno; por ello encontramos

muy fundamentado y justo que se quiera solemnizar cumplidamente esta fecha memorable del jubileo parroquial de nuestro bondadoso Rector. Las noticias que tenemos son de que a ello se aspira, habiéndose resuelto que el próximo Domingo 25 del corriente se cante en la parroquia, después de la Misa mayor y en acción de gracias por este señalado beneficio, un solemne «Te-Deum», seguido de recepción en la casa rectoral.

Por fin ha llovido aquí con relativa abundancia. Anteayer, cayeron durante todo el día, con nada más que cortas intermitencias, lluvias a ratos fuertes y a ratos moderadas que, aun cuando no hubieran venido en su ayuda algunos otros chaparrones posteriores, eran ya suficientemente oportunas y provechosas para levantar el ánimo de los agricultores y trocar en cara de Pascua su angustiado semblante, ya habituado a la taciturnidad impuesta por la impresión de la desconfianza en el remedio de una sequía que ha ido prolongándose durante varios años. Hoy es muy otro de antaño en esta época el aspecto de la población: renace la actividad agrícola; cada cual en su esfera se desvive por organizar los aprestos de la siembra; sacando fuerzas de flaqueza, hácese las compras de abonos químicos con una premura tal, que ha obligado a todos los almacenistas a reforzar precipitadamente sus existencias; unos preparan los instrumentos de labor, otros seleccionan las semillas y todos se preparan para lanzarse al campo tan pronto como el estado de humedad de las tierras permita el acceso del ganado que ha de labrarlas.

La tempestad cuyo comienzo anunciábamos al cerrar nuestra edición del sábado último, fué de fatales consecuencias para diferentes predios de este término municipal, especialmente en los que forman nuestros linderos con Manacor. Numerosas descargas eléctricas bajaron hasta el suelo, tronchando árboles y penetrando en varias casitas de campo, sin que acurriera, felizmente, ninguna desgracia personal. El aguacero que vino con esta tormenta fué tan violento, que en Son Nadal, Son Amer, Son Vaquer y otros predios no expuestos a la impetuosidad de fuertes corrientes, fueron arrastradas las tierras y se produjeron extensas, si bien inofensivas, inundaciones.

No tan atenuados fueron estos efectos en otras poblencias, ocasionando la muerte de un niño, produciendo muchos desperfectos e incomunicaciones a nosotros con la capital por la vía directa a causa de arrastres que dificultaron la seguridad de la línea férrea. Por esto la correspondencia y pasaje tuvieron que ir a rodear por Manacor, llegando a esta ciudad en carruajes a cosa de las 12 de la noche.

Con indecible satisfacción hemos sabido que nuestro buen amigo y colaborador D. Luís Planas, que tuvo que marchar precipitadamente a Barcelona para consultar a la ciencia médica respecto de una enfermedad súbita de la vista que le aquejó, ha regresado de nuevo a esta isla, encontrándose en Palma casi totalmente restablecido de su dolencia.

Ayer se publicó un bando recordando el cumplimiento de la circular del señor Gobernador civil que prohíbe la circulación de perros sin bozal por calles y carreteras.

No resultaban infundadas las esperanzas que los entusiastas del ciclismo habían depositado en nuestro joven paisano Simón Febrer, para correr el campeonato de España, de resistencia. El interés por presenciar esta carrera quedó justificado y el Velódromo de Palma se vió el domingo animadísimo.

El resultado de la lucha, entablada entre los corredores Crespo, Magdalena y Febrer, fué un triunfo colosal para este último. Llevando un tren fortísimo, que más bien parecía un embalaje, hizo el recorrido de los 100 kilómetros con una velocidad siempre creciente y solo interrumpida por repetidas «pannes» de las motocicletas que le entrenaban, perdiendo con ello bastante terreno. No obstante, invirtió solamente en la carrera 1 hora 42 minutos 20 segundos, lo cual le valió la banda de campeón de España, con la valiosa nota de haber batido el record de velocidad en la resistencia.

El público ovacionó al corredor Febrer y a su entrenador Sr. Durán.

La banda del campeonato fué expuesta en los escaparates de la tienda de D. Juan Piña.

El lunes vinieron a saludar al nuevo campeón

el Secretario general de la Unión Velocipedista Española Sr. Salvador, el entrenador Sr. Durán, el suplente Sr. París, el Sr. Bibiloni y algunos otros amigos de Febrer, a quienes obsequió éste con una gira a Porto-Colom. Allí les fué servida una comida espléndida, a cuyos postres se brindó por los futuros triunfos del esforzado ciclista.

Mañana debe inaugurarse en Lluchmayor una nueva pista que acaba de construirse. En las carreras que con tal motivo se celebrarán, tomarán parte importantes corredores de esta isla y del continente.

También en el Velódromo de Manacor se prepara un espectáculo ciclista para fecha no muy lejana.

Nuestro mercado de almendrán se anima de cada día más. Después de un alza importante experimentada a principios de semana, hoy se ha fijado la cotización en 102'50 ptas. los 42'37 kgs.

En la Administración de loterías de esta ciudad se ha recibido una segunda remesa de billetes correspondientes al sorteo extraordinario de Navidad.

Leemos que, en virtud de orden del Juzgado, la policía de Palma ha recogido los ejemplares de «La Vanguardia Balear» y «El Obrero Balear» correspondientes al día 10 del corriente.

Durante la última semana la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», ha recibido por imposiciones la cantidad de 290.375 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 208.616 pesetas, habiendo abierto 104 libretas nuevas.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 12 de Octubre

La presidió el Sr. Alcalde don Juan Caldentey Suau, y asistieron 9 concejales.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio Puestos públicos de la Plaza 123'80 pesetas; por el de Transporte de reses 36'60; por el de Madero 194'10 y por el de Ferias y Mercados 3'60.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Ayuntamiento para reformar la fachada de su casa calle de Forrats n.º 25, con obligación de sujetarse a la nueva alineación que se marca en dicha calle.

También se concedió permiso a Antonio Artigues Ramis para reformar la fachada de su casa que da a la Plaza de la Sinia, con la condición de que se sujete a la nueva alineación, que se abran hacia el interior las puertas de la cochera y que se redondee todo lo posible la esquina que forma dicha casa.

Se acordó denegar a D. Jorge Maimó el permiso para aprovechar las aguas sobrantes de los nuevos abrevaderos y autorizarle para abrir, a título precario, el portillo que solicita, pudiendo el Ayuntamiento dar por caducada esta concesión siempre que lo estime conveniente y sin que el solicitante tenga derecho a reclamación ni indemnización alguna y pudiendo el Ayuntamiento proceder al cierre de dicho portillo y a su destrucción por cuenta del concesionario si éste no lo hace inmediatamente que se le ordene.

Se concedió permiso a D. Juan Obrador Adrover para construir un salva-cunetas en su finca de Son Burguera, en la carretera de Felanitx a la Rapita, kilómetro 5, hectómetros 1, 5 y 9.

Igualmente se concedió permiso a D. Salvador Vidal Valls de Padrinas para construir otro salva-cunetas para entrar en su finca de Son Carrió, carretera de Palma a Porto-Colom.

Se acordó que la instancia de Juan Obrador Soler que pide permiso para reformar las fachadas de sus casas calle de Pinar y Plaza de la Sinia, pase a informe de la Comisión de obras.

Se acordó que Jaime Barceló Obrador suspenda las obras que realiza sin permiso en la fachada de su casa calle del Call, multándole con una peseta y con otra al albañil que las realizaba.

Se autorizó al apoderado de este Ayuntamiento D. Domingo Riutort para que cobre 65 pesetas de la Excm. Diputación provincial, importe de los bagajes facilitados por este Ayuntamiento durante el tercer trimestre de este año.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado por aguas sobrantes durante la última semana la suma de 45'90 pesetas.

Se acordó imponer sobre las contribuciones para el año 1915 el mismo recargo municipal que se cobra en el presente.

Se aprobó la escritura de compra de las fincas para campo de experimentación de la Enológica, acordándose que se presente el oportuno proyecto de escritura de entrega al Estado, para efectuarlo a la mayor brevedad.

Se acordó elevar atenta instancia a la Superioridad para que siga funcionando la Escuela normal que se ha suprimido en esta provincia.

Se nombraron varios auxiliares para el peso público.

Se acordó ordenar a los fabricantes de embutidos que lleven, a disposición de la autoridad, un registro de las reses que sacrifiquen.

Se acordó reedificar un trozo de la acequia pública, en el sitio El Moreral, con sujeción a los planos de reforma de la misma.

Y se levantó la sesión.

Notas agrícolas

La guerra y el problema cereal

Imperiosa necesidad de sembrar trigo.—Intensificar la producción.—Variedades de altos rendimientos.

De los problemas que plantea la conflagración europea, uno de los más importantes lo constituye la carestía de cereales que va proximoamente a sentirse con las considerables extensiones que en Europa van a quedar incultas.

España, alejada del pleito que ventilan con feroz empeño otros pueblos, hállase en condiciones para poder trocar en beneficios las excepcionales circunstancias presentes: en buena lógica no habrá de sorprenderse prevea una alza de precios del trigo en breve plazo, impuesta por la carestía de la producción mundial, imposible de remediar.

Justificada, como nunca lo estuvo, la necesidad de acudir pronto a la intensificación del cultivo triguero, se impone, poner a contribución los recursos para que los rendimientos queden agrandados y así se llegue al mayor beneficio. Para ello se impone ante todo, dejar las tierras en las mejores condiciones de producción, y depositar en su seno semillas de razas fecundas que lleven en sí, la promesa de cosecha plébrica.

El problema así planteado no es insoluble; numerosos ejemplos lo demuestran; tomemos uno, cuyo conocimiento esté al alcance de muchos labradores.

Era en 1906, cuando se sembraba en España por vez primera, el grano de una variedad desconocida e indominada. La procreación de una sola simiente era tan extraordinaria, que a la segunda reproducción los granos recogidos llegaban a 153.000 motivando que se le diera el nombre de Múltiple.

Nunca mereció otro nombre mas apropiado una raza de trigo; a la subsiguiente siembra sus rendimientos llegaban a la asombrosa cifra de 38.000.000 granos, es decir, dos generaciones habían elevado su producción de 1 a 500 mil granos.

de Barcelona *El Cultivador Moderno*, recogiendo el hecho lo propagó y facilitó semilla seleccionada de este trigo a sus lectores.

Hace siete años viene sembrándose el Múltiple y son a centenares las aseveraciones de rendimientos de 100 X 1, cuando las prácticas de cultivo se han tenido en cuenta y se ha hecho el empleo abundante de los abonos químicos que imponen los rendimientos de este trigo.

Que ha habido casos que tales producciones no han sido obtenidas! Así se ha afirmado y ello ha servido para dudar y aun negar la real y asombrosa facultad reproductiva del Múltiple; pero hay que observar para que su cultivo resulte en buenas condiciones, hay que hacer las siembras claras y espaciadas, es decir, que cada simiente de Múltiple disponga del triple o cuádruple espacio del asignado a las otras variedades; que para evitar el desarrollo de la roya u otras criptógamas, se impone desinfectar la simientes. Los baños con soluciones de sulfato de cobre y el encalado, alejan en los sembrados el orín, el carbón y otros parásitos.

Las siembras tempranas, la preparación cuidadosa de las tierras y aporte de abonos de rápida acción, como el nitrato y los superfosfatos, en las cantidades que reclama el desusado poder transformativo y las altísimas producciones de esta raza de trigo, han de presidir necesariamente para sacar los altos rendimientos al Múltiple.

Si ninguno de los señalados factores se omite y la vegetación no sufre los efectos de los accidentes atmosféricos, no es excepción que rinda 100, y bastante más por uno.

La excepcional fecundidad del trigo Múltiple le hace no solamente útilísimo a las comarcas puramente dedicadas a la producción de cereales; está indicado en la siembra de los entretiellos de la viña y de frutales, pudiéndose así obtener una cosecha supletoria la más monedizable.

Impónese pues en estos instantes la buena preparación del suelo, uso racional de abonos y elección de semillas de grandes rendimientos, como las que el trigo Múltiple ha dado prueba para llegar a las altas producciones de trigo que se apetece.

JOSÉ CLEMARES MIRALLES.

P. Agrónomo.

Bocoyes vacíos

Se venden en buen estado de servicio. Informarán calle de la Calatrava, número 48, Palma de Mallorca.

LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 21 de Octubre a 5 pesetas décimo.

CENTRO VELOCIPEDISTA
 DE
LORENZO MARTIN
 Paseo de Sagrera, 5 y 13.-PALMA

Aviso importante para todos los ciclistas

Gran surtido de bicicletas de las más acreditadas marcas, tanto para paseo como para carreras.

PRECIOS EN VENTA

Máquinas nuevas inglesas a 150 Pesetas una.
 Idem usadas desde 60 Pesetas hasta 125 id. id.

Gran surtido de cubiertas, cámaras y demás accesorios de las renombradas casas Continental, Hutchinson y Bergougnand a precios nunca vistos.

Precios de las cubiertas Continental		Precios de los neumáticos Hutchinson	
Una cubierta <i>type routier</i>	12'50 Pts.	Una cubierta <i>extra</i>	10'50 Pts.
» » <i>Continental</i>	9'25 »	» » <i>aigle Hutchinson</i>	9'50 »
» » <i>Aero</i>	8'00 »	» » <i>le Coc</i>	8'50 »
» cámara <i>Continental</i>	6'00 »	Una cámara <i>globe trotter</i>	7'00 »
» » <i>Aero</i>	5'25 »	» » <i>aigle</i>	6'00 »
» » <i>Encarnada</i>	4'50 »	» » <i>le Coc</i>	5'00 »

Señores: no dejarse engañar. Antes de comprar cualquiera artículo de bicicleta, visitar esta casa.

No confundirse: Paseo de Sagrera 5 y 13 (frente al Muelle)

CENTRO VELOCIPEDISTA DE LORENZO MARTIN

BOSQUEJO HISTORICO DEL INSIGNE FRANCISCANO

V. P. F. JUNIPERO SERRA

FUNDADOR Y APOSTOL DE LA CALIFORNIA SEPTENTRIONAL

por D. FRANCISCO TORRENS Y NICOLAU, Pbro.

Forma un tomo de 233 páginas, ilustrado con nueve fotografados. Se vende a una peseta el ejemplar en rústica y a dos pesetas encuadernado en tela y dorados.

LLIBRE DE LA VIDA

DE IV. D. J.
 per MOSSSEN JUAN AGUILO

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis P any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

Grandes Almacenes
«BON MARCHÉ»

Plaza del Mercado entre la iglesia San Nicolás y el Gran Hotel.—PALMA

PRECIO FIJO

Novedades para señora, caballero y niños de ambos sexos.

Sedería, Lanería, Lencería y tejidos de toda clase.

Grandes talleres de confección de vestidos de todas formas y modelos.

Sección de Sastrería.—Trajes confeccionados y sobre medida.

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Camisería, Corbatería, Géneros de punto.—Sección de Mercería.

PRECIOS BARATÍSIMOS

SELLOS PARA COLECCIONES. En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Pañería y Novedades para señoras, dexipléndidos surtidos.

Sastrería a la medida para Señoras, bajo mos delos de París.

Pañería y Novedades para Caballeros.

Sastrería a la medida para caballeros y niños. Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.

Buen surtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

PALMA DE MALLORCA

FUMADORES:

Es necesario que probeis el inmejorable
Papel Palillos

para convenceros de que es el único que, además de ser de clase superior, aromatizado, agradable al paladar é inofensivo, combate y calma el agudo dolor de muelas, por el humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.

Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

GRAN ALMACEN DE PAÑERIA,
 SASTRERIA Y NOVEDADES

DE

BARTOLOMÉ GUMBAU E HIJO S. en Cta

Jaime II números 87, 89, 91, 93 y Escursach 16 y 18
 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales,

Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, labas y galones.

Espléndido surtido de artículos negros de luto para señora.

PERLA NACRAQUIMICA

Es la que mejor imita á la legítima tanto en peso como en brillo.

Se vende en la platería LA JOYA, Colón 68, Palma.

L'enginyós Hidalgo

D. QUIXOTE DE LA MANCHA

compost per

MIQUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
 y tradit ara en Mallorquí sa primera vegada per N' ILDEFONSO RULLAN PREVERE.

S' ha posat en venta es primé y segon tom de que consta aquesta obra, a n'es preu de TRES pessetes encuadernat á la rústica, y a CINCH encuadernat amb tapes de lujo. An es suscriptós de EL FELANIGENSE y LA TRADICION se les farà una rebaxa des vint per cent.

CURACION DE LA TOS

con las acreditadas

Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE